



REPUBLICA DEL ECUADOR
Consulado General del Ecuador en Miami



**TOMO UNICO
PODER ESPECIAL NUMERO 007/2010
AÑO DE 2010**

En la ciudad de Miami, Condado de Dade, Estado de Florida, Estados Unidos de América, a los diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil diez ante mí, MARIA VERONICA ENDARA, Cónsul del Ecuador en esta ciudad, comparece el señor CARLOS E GADALAMARIA, ciudadano estadounidense, mayor de edad, de estado civil casado, debidamente inteligenciado en el idioma español, portador de la licencia de conducir emitida por el estado de la Florida, número G 345-105-62-128-0, domiciliado en el 592 Fernwood Rd. Key Biscayne, Fl 33149, Estados Unidos de América, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, quien libre y espontáneamente en su calidad de Gerente General de la Compañía VECTORMEX INTERNATIONAL INC., compañía legalmente establecida en el Estado de Delaware, manifiesta su voluntad de conferir PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora Claudia Delgado Sarmiento, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número uno siete uno uno dos seis cero ocho cuatro, domiciliada en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, para que en su nombre y representación proceda según la minuta que me fuera entregada y que textualmente dice: "Primera. Comparecientes.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Carlos Gadala-María en su calidad de Gerente General y representante Legal de la compañía Vectormex International, Inc. El compareciente es ciudadano de los Estados Unidos de América, mayor de edad, de Estado civil casado, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien en adelante se le denominará El Mandante o Poderdante.- Segunda. Poder Especial.- El compareciente libre y voluntariamente y de acuerdo a la ley y a las facultades que se le ha conferido, otorga PODER ESPECIAL, cual en derecho se requiere, a favor de la Señora Claudia Delgado Sarmiento, portadora de la cédula de identidad ecuatoriana número 171112608-4 a quien constituye en su mandataria para que actuando a nombre y representación de Vectormex International, Inc, pueda realizar los siguientes actos: (a) Firmar todos los documentos indispensables y realizar cuanto acto sea necesario en el Ecuador para constituir, como accionista, la compañía VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A. Sin ser excluyente, de manera especial suscribir la escritura de constitución de esta compañía y firmar un poder de conformidad con las atribuciones otorgadas a favor de César Morales y/o Claudia Delgado. (b) Firmar en Ecuador actas ordinarias, extraordinarias y universales de Junta General de la compañía VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A a nombre de Vectormex International, Inc. (c) Realizar cualquier tipo de gestión administrativa, solicitudes, petitorios, reclamos, legalizaciones, autenticaciones, firmas de escrituras, entrega o retiro de documentos o dinero que estén a nombre de la Poderdante y representarla ante cualquier autoridad, corporaciones, organismos, y entidades públicas o privadas o personas naturales o jurídicas en especial frente a notarías, Superintendencia de Compañías, SRI y Bolsas de Valores para que en su calidad de accionista o constituyente de la compañía VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A pueda cumplir con el objeto de este poder sin que se le pueda oponer ningún limitante." HASTA AQUÍ LA MINUTA.- El poderdante confiere a la Mandataria todas las atribuciones de Procuración Judicial constantes en el Código de

Procedimiento Civil Ecuatoriano vigente, así como la de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de Procuración Judicial, especialmente las tipificadas en el Artículo 44 del citado cuerpo de Leyes a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este Mandato.- HASTA AQUI LA VOLUNTAD EXPRESA DEL MANDANTE.- Para el otorgamiento de esta escritura pública de PODER ESPECIAL, se cumplieron con todos los requisitos y formalidades legales y, leída que le fue por mi, íntegramente a la OTORGANTE se ratificó en su contenido y, aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, en unidad de Acto.- De todo lo cual doy fe.--

CARLOS E. GADALAMARIA
GERENTE GENERAL
VECTORMEX INTERNATIONAL INC.

MARIA VERÓNICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR



CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y textual de su original que se halla protocolizada en el Libro de Escrituras Públicas que de conformidad con la Ley, se lleva en este Consulado General, en mérito de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA. Dado y sellado el día de hoy, diecisiete de Agosto del dos mil diez.



MARIA VERÓNICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR



DERECHOS COBRADOS: US\$200,00
ARANCEL CONSULAR : II-6.5

La copia xerox que antecede es fiel copia de la copia certificada que me fue presentada en ... fojas útiles y que luego devolví al interesado, en lo de ello confiero la presente.

Quito, a 27 ABR. 2011

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



555010

Quito DM, 04 de Octubre, 2010

Señor.
César Augusto Morales Molina
Presente.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía "VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.", celebrada el día 01 de Octubre. de 2010, decidió por unanimidad de los Accionistas presentes en la Junta, elegirle GERENTE GENERAL de la misma. De acuerdo al estatuto de la Compañía, a usted le corresponde la representación legal en todo acto judicial y extrajudicial de la Compañía. Durará cuatro años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía "VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A." fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notario, Doctor Homero Lopez Obando, Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, el 15 de Septiembre de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Septiembre de 2010

Atentamente,


María Espinoza/Guzmán Saltos
Secretaria ad-hoc

Quito DM, 04 de Octubre del 2010

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A." para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.


Sr. César Augusto Morales Molina
CI: 170922332-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12418 del Registro e Nombramientos Tomo No. 1411
Quito, a 11 OCT 2010
REGISTRO MERCANTIL

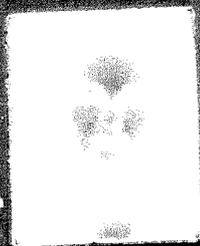



Dr. Raúl Caybar Seco
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION ELECTORAL

CIUDADANIA 171112608-4
 DELGADO SARMIENTO CLAUDIA
 /COLOMBIA/
 13 ABRIL 1968
 024- 0175 00173 F
 PICHINCHA/ QUITO
 CONZALEZ SUAREZ 1995

Claudia Delgado



ECUATORIANA***** E13331122
 CASADO JULIO CESAR MONTALVO ROMAN
 SUPERIOR LIC. ADMIN. EMPRESAS
 ROBERTO DELGADO
 GILMA SARMIENTO
 QUITO 08/07/2002
 08/07/2014

REN 0198361

Pch.
 PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

020-0064 1711126084
 TRAMITE CEDULA

DELGADO SARMIENTO CLAUDIA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 DENALCAZAR
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON
 ZONA

VOTACION
 EL PRESENTE DIA DE LA VOTACION



CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS